

In memoriam

Aránzazu de Orbe Rueda

Hace ahora medio año que nos dejó nuestra compañera Aránzazu de Orbe Rueda, por todos conocida como Arancha, tras varios meses de una tormentosa enfermedad que acabó con su vida en el mes de junio. En estos días en los que la ausencia de los seres queridos se hace más dolorosa si cabe, quisiera compartir con su familia este recuerdo y dedicarle unas palabras que ayuden a mitigar, siquiera fugazmente, el profundo dolor de la irremediable pérdida.

Nacida en Fuenterrabía (Guipúzcoa), en el 68 se trasladó a Madrid donde cursó los estudios de licenciatura en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense. Tras 15 meses como médico residente de Electrorradiología en el Hospital Provincial de Madrid, comenzó la residencia de Radiología en el Hospital La Paz, donde era médico adjunto desde el 78.

Mujer impetuosa y activa, fue pionera en la introducción y desarrollo de la ecografía en nuestro país. En 1981 puso en marcha la sección de ecografía del hospital y desde entonces somos muchos los residentes que hemos aprendido esta técnica con ella.

Siempre emprendedora, en los últimos tiempos se interesó por aspectos relacionados con la gestión hospitalaria y, en buena parte, a ella se debe la «Guía de Gestión de los Servicios de Radiología», publicada por esta revista en septiembre de 2000. Cuando le sobrevino la enfermedad se enfrentaba al desafío de poner en marcha el Sistema de Información del Servicio de Radiología (RIS) de nuestro hospital.

Su actividad en el mundo de la ecografía es sobradamente conocida. Impartió numerosos cursos y colaboró en diversos proyectos de investigación. Fue vicepresidenta de la Sociedad Española de Ultrasonidos (SEUS) de 1990 a 1994, y era presidenta de dicha Sociedad desde 1997. Creo que fue en estos cargos donde mostró la verdadera medida de su compromiso. Luchó con decisión para que la SEUS fuera la representante de la ecografía española en los foros europeos y latinoamericanos, frente a otras sociedades de ecografía no integradas por radiólogos. Quiero muy especialmente agradecerle desde estas líneas la firmeza con que defendió que los ecografistas, tanto en la medicina pública como privada, tuvieran que poseer una titulación que acreditara el conocimiento y suficiente formación en esta técnica. Consciente como era de los riesgos que la ecografía entraña en manos de facultativos sin la suficiente información y, por qué no decirlo, de la reducción de puestos de trabajo que puede suponer para nuestros futuros especialistas la proliferación indiscriminada de unidades de ecografía fuera de los Servicios de Radiodiagnóstico, no escatimó esfuerzos para que esta formación y titulación estuviera vehiculizada por la Sociedad Española de Radiología. Me consta que esta defensa le costó más de un disgusto y alguna enemistad. En nombre de los radiólogos que ahora o en el futuro puedan beneficiarse de sus esfuerzos, gracias y hasta siempre.

Teresa Berrocal